



## Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera

## RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN



Expediente:	CONTR 2025-254929					
Objeto del contrato:	CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE MEJORA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA FINCA DEL CENTRO IFAPA DE LA MOJONERA(ALMERÍA).					
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO SIMPLIFICADO (art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)					
PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	3 MESES	TRAMITACIÓN ORDINARIA				
Presupuesto base de Licitación	330.394,92€	IMPORTE C	ON IVA	399.777,85€		
		21% IVA		69.382,93€		
IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA excluido)	396.440,86€					

## **ANTECEDENTES**

**Primero.-** Con fecha de 07 de julio 2025 se procede a la firma y visado del proyecto de obra que rige la presente contratación.

**Segundo.-** Con fecha de 05 de junio de 2025 se aprueba mediante Resolución del Órgano de Contratación el citado proyecto de obra según se establece en el artículo 231 de la Ley 9/2017.

**Tercero.-** Con fecha de 05 de junio de 2025 y tras la aprobación del proyecto de obra se procede a realizar el acta de replanteo previo según se establece en el artículo 236 de la Ley 9/2017.

**Cuarto.-** Con fecha 11 de julio de 2025 se emite certificado de disponibilidad y viabilidad de los edificios necesarios para la ejecución del proyecto de obre según se establece en el artículo 236 de la Ley 9/2017.

**Quinto.-** Con fecha 04 de julio de 2025 se dicta Acuerdo de inicio del expediente de contratación para la citada obra, declarando la tramitación de expediente de contratación como urgente (art. 119 de la LCSP) y por el procedimiento abierto simplificado (art. 159 de la Ley 9/2017).

**Sexto.-** Con fecha 04 de julio de 2025, según se establece en el artículo 122.7 de la Ley 9/2017 se procede a solicitar el preceptivo informe según se establece en el artículo 78.3 del Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y del Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

MANUEL TORIBIO HORNERO		29/07/2025 11:13:58	PÁGINA: 1/2	
VERIFICACIÓN	NJyGw30ow98ldjqKQFAPymsC0SlkXR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		es/verificarFirma/





**Séptimo.-** Con fecha 17 de julio de 2025 se emite preceptivo informe por la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (nº de informe: AJ-GAPA 2025/40)

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014., en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes.

## **RESUELVO**

**Primero.** Aprobar el presente expediente de contratación y el gasto correspondiente según lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**Segundo.** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente, de conformidad a lo establecido en el artículo 122 y 124 de la Ley 9/2017.

**Tercero.** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante **Procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO y Tramitación ordinaria** según lo previsto en el artículo del 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**Cuarto.** Nombrar como responsable del contrato al titular de la dirección del centro IFAPA de la Mojonera (Almería).

El Secretario General del IFAPA
D. Manuel Toribio Hornero
Por delegación de firma del órgano de contratación.
Resolución de 28-10-2021 de la Presidencia del IFAPA

MANUEL TORIBIO HORNERO		29/07/2025 11:13:58	PÁGINA: 2/2	
VERIFICACIÓN	NJyGw30ow98IdjqKQFAPymsC0SIkXR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		es/verificarFirma/